I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE TRANSITO

SOLICITUD DE DEVOLUCION
Sección Permisos de Circulación

López Huenchullan Carolina R.U.T. 15.658.612-9 viene en solicitar la devolución de $ 80.921.-
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Tránsito N° 249072.- de Folio de

Fecha 09/02/09 por concepto de Permiso de Circulación BYCS. $p-S

11/03/09 p.p. SALINAS Y FABRES S.A.
Fecha Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de $ 80.921.- ✓ No procede devolución.

Causa de la devolución FACTURA Nº 160765, FUE INSCRITA DOS VECES.

Observaciones Procede.

12/03/2009.
Fecha Director de Tránsito

I.M. CHIGUAYANTE DIRECTOR TRANSITO Y T.P.

CHIGUAYANTE, 25 MAR. 2009

Nº 419 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL M

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD T ALCALDE S CHIGUAYANTE

ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE

Imp. BIO BIO Ltda.